



INFORME SECRETARIAL. 50001311000120190001000. Villavicencio, ocho (8) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) Al despacho del señor Juez las presentes diligencias para lo pertinente; Sírvase proveer

La secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, 13 DIC 2021

de dos mil veintiuno (2021)

REQUIERASE al Defensor Público Dr MAURICIO MARIN MONROY de la Defensoría del Pueblo para que allegue el acuse de recibo de los correos enviados al demandado EDISSON MILCIADES CASTRO VALENCIA

De otro lado **OFICIESE** a la empresa SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA, a fin de que certifiquen qué tipo de contrato tiene el señor EDISON MILCIADES CASTRO, cuál es su salario y lo datos de contacto que registra en sus bases de datos

REQUIERASE a CAJACOPI para que de respuesta inmediata a la solicitud de información respecto de la demandada SANDRA LENY LONDOÑO NUÑEZ

OFICIESE a la Alcaldía de Villavicencio para que informe si la señora SANDRA LENY LONDOÑO NUÑEZ registra en las bases de datos como beneficiaria de algún programa social ofrecido por el Estado representado en ese ente territorial, en caso afirmativo qué datos de contacto registra

No obstante lo anterior, **REQUIERASE** al demandante a través de su apoderado para que aporte información sobre la demandada respecto de su lugar de residencia o laboral

NOTIFIQUESE,

PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ
Juez

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACION POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por ESTADO
No 121 del 14 Dic 2021

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria